

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 163/2019

ACTOR: MUNICIPIO DE COACOATZINTLA,
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve, se da cuenta al Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el estado procesal del asunto citado al rubro. Conste.

Ciudad de México, la diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve.

Visto el estado procesal de los autos y toda vez que se reincorporó a sus actividades el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, en cumplimiento a lo ordenado en auto-de Rresidencia de nueve de septiembe del presente año, devuélvase el expediente al citado Ministro para que continúe con el trámite correspondiente

Notifiquese:

Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien actúa con la Maestra Carmina Cortes Rodríguez Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciónes de Inconstitucionalidad de la Subsecretaria General de Acuados de este Alto-Fribunal, que da fe.

PODER JUBICIAL DE LA FEDER WOON

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN